

**1967-1985**

## **Constitución del Comité de Cineastas de América Latina**

En el año de 1967 un grupo de cineastas latinoamericanos efectuamos nuestro primer encuentro en una parte del territorio de nuestra gran patria dividida, en Viña del Mar, Chile. La visión de las películas allí presentadas, provenientes de varios de nuestro países, y las ponencias e intercambio de ideas y experiencias con relación a nuestro trabajo, nos permitieron profundizar colectivamente, por primera vez, en el ordenamiento y coherencia de puntos comunes y objetivos a alcanzar. Culminamos entonces una etapa inicial en la que había predominado el desconocimiento de nuestros esfuerzos por crear un cine auténticamente nacional. Nuestras obras se habían ido realizando desde unos años antes a través de diversas, aisladas, complejas, difíciles y a veces heroicas experiencias, consecuencia de los antecedentes y de las características históricas, políticas, culturales y cinematográficas de nuestras naciones.

Así se fue gestando el surgimiento de una cinematografía de verdadera identidad continental, porque la estrecha y sensible relación existente entre sus cineastas y la realidad latinoamericana creada las condiciones para obras que expresaban los rasgos comunes de nuestra historia y culturas, las similitudes en las relaciones económicas y sociopolíticas que han vivido y viven nuestros pueblos, y sus luchas contra el enemigo común.

Allí, en Viña del Mar, en 1967, se constató la existencia de un nuevo cine latinoamericano y nos planteamos la tarea de trabajar por su crecimiento cuantitativo y cualitativo y por el incremento de su difusión sobre la base de objetivos ideológicos y culturales.

“El auténtico nuevo cine latinoamericano sólo ha sido, es y será el que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de nuestras culturas nacionales, como instrumento de resistencia y lucha; el que trabaja en la perspectiva, por encima de las particularidades de cada uno de nuestros pueblos, de integrar este conjunto de naciones que algún día harán realidad la gran patria del Río Grande a la Patagonia; el que participa con línea de

defensa y respuesta combativa frente a la penetración cultural imperialista y frente a las expresiones sucedáneas de sus colaboradoras antinacionales en el plano ideológico-cultural; el que adelanta la visión continental de nuestros problemas e intereses comunes en toda actividad o frente posible, como fuente de fortalecimiento y para una más eficaz contribución a los objetivos con los que estamos identificados; y el que aborda los problemas sociales y humanos del hombre latinoamericano, situándolos en el contexto de la realidad económica y política que lo condiciona, promoviendo la concientización para la transformación de nuestra historia.”

De los días de Viña del Mar a los de hoy nos hemos reunido en distintas ciudades del continente: Mérida, Brasilia, Río de Janeiro, Quito, Caracas, Mérida una vez más, Cartagena, México, Madrid, La Habana, en cada una de las ediciones del Festival Internacional de Nuevo Cine Latinoamericano, para intercambiar información sobre nuestra experiencias particulares, definir políticas y profundizar en la estrategia común.

En 1974 planteamos la necesidad de crear una organización que contribuyera a unificar esfuerzos para el desarrollo del cine latinoamericano y para promover la solidaridad entre los cineastas comprometidos con los postulados enunciados, algunos de los cuales han enfrentado a lo largo de estos años las más diversas formas de coacción y represión. Así surgió, del plenario de más de cuarenta cineastas del continente, reunidos en la ciudad de Caracas, la formación del Comité de Cineastas de América Latina. He aquí la resolución que creaba nuestro organismo y que se adjuntaba a la Declaración Final del Encuentro de Cineasta Latinoamericanos:

#### *Resolución*

Para la aplicación de los contenidos expresamos en la presente declaración, este Plenario resuelve crear el Comité de Cineastas Latinoamericanos, que tendrá las siguientes tareas fundamentales:

1. Asegurar la continuidad de las reuniones y encuentros de los cineastas latinoamericanos, debiendo realizar el próximo en el plazo de un año.
2. Promover reuniones regionales y seminarios de estudios, para examinar y discutir la problemática del cine latinoamericano.
3. Establecer la solidaridad activa con las cinematografías nacionales que sufren la persecución y represión de regímenes dictatoriales como Chile, Uruguay y Bolivia, y, con aquellas que pudieran sufrir la misma situación.

4. Apoyar las cinematografías de aquellos países que están en un grado incipiente de desarrollo y promover el nacimiento en aquellos donde aún no existiera.

5. Denunciar permanentemente la utilización de los medios de comunicación masiva por el imperialismo como instrumento de penetración ideológica y deformación de nuestra cultura latinoamericana y parte de su política de neocolonialismo y dominación. Darse una política en el rescate de esos medios de comunicación masiva para que estén al servicio de los pueblos latinoamericanos.

6. Organizar un relevamiento del cine latinoamericano que reúna información en los siguientes aspectos: condiciones de producción, distribución y exhibición; existencia de equipos y servicios técnicos; películas realizadas y en vías de realización para facilitar su circulación.

7. Promover la participación del cine latinoamericana en nuestras, festivales encuentros y otras manifestaciones culturales similares con el objeto de que nuestro cine sea instrumento para el conocimiento integral de nuestra realidad continental.

8. Editar un boletín informativo sobre la situación del cine latinoamericano y crear las condiciones para su edición.

9. La sede del Comité de Cineastas Latinoamericanos será la ciudad de Caracas.

*Caracas 11 de septiembre de 1974*

A lo largo de estos once años transcurridos hemos perfilado nuestros objetivos de defensa, fomento, desarrollo y promoción de las cinematografías nacionales del continente y el reconocimiento del cine como medio de integración de nuestras culturas. Ya hoy no sólo somos una larga lista de películas documentales, de ficción, noticieros y dibujos animados, de imágenes que testimonian, interpretan y acompañan la lucha de los pueblos latinoamericanos, de obras cinematográficas y de millones de metros de celuloide en los que está impresa nuestra historia como arma movilizadora y forjadora de conciencia. también somos un movimiento de cineastas comprometidos en esta lucha, y en nuestras filas se ha conocido la persecución, el exilio, la cárcel, la tortura y la muerte.

El Nuevo Cine Latinoamericano y el Comité de Cineastas de América Latina son, dentro del movimiento cultural del continente, particularmente abanderados del gran proyecto bolivariano y martiano: la patria única latinoamericano.

En el día de hoy... de diciembre de 1985, procedemos a la formalización legal de la

resolución del 11 de septiembre de 1974.